

**IX REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA
DE HISTORIA MODERNA. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
(Málaga, 7-9 de junio de 2006)**

Tradición *versus* innovación en la España Moderna

VOLUMEN II



**JUAN JESÚS BRAVO CARO
SIRO VILLAS TINOCO
(eds.)**

Málaga, 2009

IX REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA
DE HISTORIA MODERNA. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
(Málaga, 7-9 de junio de 2006)

**TRADICIÓN *VERSUS* INNOVACIÓN
EN LA ESPAÑA MODERNA**
VOLUMEN II

Juan Jesús Bravo Caro
Siro Villas Tinoco
(eds.)

Málaga, 2009

Foto cubierta: Ciudad y Puerto de Málaga. B. Thurus (1717)
Archivo del Museo Naval. Sig. E-XLI-27

Edita: Área de Historia Moderna de la Universidad de Málaga.
Imprime: Imagraf Impresores
ISBN: 978-84-931692-7-5
ISBN Obra completa: 978-84-931692-4-4
Depósito Legal: MA-3.367-2009

INTRIGAS POLÍTICAS Y PROPAGANDAS SATÍRICAS: EL CONFLICTIVO ESTRENO DE LA MAYORÍA DE EDAD DE CARLOS II (1675-1676)¹

Laura Oliván Santaliestra

Universidad Complutense de Madrid

El seis de noviembre de 1675, día del decimocuarto cumpleaños del rey Carlos II, don Juan José de Austria se presentó en el Alcázar dispuesto a obtener el beneplácito real para influir en el gobierno. Llamado por el propio monarca, don Juan tuvo que retirarse ese mismo día tras la conversación que Carlos mantuvo con su madre Mariana de Austria en los aposentos de palacio. Aquella retirada de don Juan José de la corte tras una orden expresa del rey, fue un motivo más para desencantar a los “malcontentos” y preparar el terreno para una acción encaminada a “liberar al rey” de las nefastas influencias de su madre y del valido Valenzuela.

En el presente artículo se tratará de explicar, a partir de panfletos satíricos y de varias cartas anónimas intercambiadas por varios nobles descontentos a lo largo de 1676, el proceso de intrigas y luchas políticas que desencadenó la expulsión de Valenzuela y el exilio de la reina madre a Toledo. La cultura política de esta nobleza resentida con el sistema de repartición de la gracia real, y desilusionada por la prolongación de la regencia, fue la vía de canalización que respaldó políticamente el ansia de cambio y regeneración en el seno de la corte. Sin duda, el conjunto de nobles agraviados trataron de articular un discurso político de justificación de su denominado “derecho de revuelta”, y para ello utilizaron todo tipo de recursos (desde la conspiración hasta la sátira mordaz) como de argumentaciones (la sangre o el honor). Finalmente, tras largos debates en torno a la utilización o no de los medios violentos en la tarea de liberación del rey, don Juan y los nobles “juanistas” lograron su principal objetivo: apartar a la reina madre y expulsar a Valenzuela, para después remodelar la corte según sus criterios e intereses.

¹ Artículo realizado con la financiación de la beca predoctoral 2006 de Caja Madrid.

1. FRUSTRACIÓN Y ESPERANZA: EL AZAROSO DECIMOCUARTO CUMPLEAÑOS DEL REY

Por amor de Dios VM no se deje engañar tan fácilmente, VM se fíe de su madre que nadie tiene más interés en la conservación de VM y de sus Reynos que ella, hónrela VM, se confíe della y siga sus dictámenes, Dios me ha reservado vivo y sano de cinco batallas campales, no por otra cosa, sino por haber siempre honrado y obedecido a mi madre y mi sangre²

Con estas palabras recogidas por el conde de Harrach en su diario, el duque de Alburquerque, por aquel entonces mayordomo mayor del rey Carlos II, reprendió al monarca por la imprudencia cometida al llamar a don Juan José a la corte el día de su decimocuarto cumpleaños y sin el permiso previo de doña Mariana de Austria. Aquel mismo día, Carlos, avergonzado con este brevísimo discurso y tras haber conversado con su madre, decidió retirar el favor concedido a su hermanastro ordenándole que se retirara a Consuegra y que se mantuviera a la espera de un destino en el que pudiera servir mejor a la Corona. Gran decepción debió sentir don Juan José cuando, en el palacio del Buen Retiro, recibió tal notificación firmada de puño y letra por el adolescente Carlos II. Aquella misma mañana, a las once, se había entrevistado con el monarca en su propia cámara; allí don Juan había forjado sus esperanzas de por fin, poder influir en la corte bajo el beneplácito real. Vanos habían sido sus deseos, el monarca, de voluntad débil y carácter volátil, le cerraba ahora las puertas de palacio, y es que contra la palabra del rey nada se podía objetar. Desde aquel momento, el bloque de los nobles desafectos al gobierno comprendió que la única posibilidad para cambiar sus situaciones era lograr acceder a la voluntad de un monarca que, en vista de los repentinos cambios de decisión, fue intuita como cambiante, voluble, y caprichosa... pero también fácilmente maleable.

La “rebelión” protagonizada por la alta nobleza en 1675-1676 que culminó con el asalto a la cúpula del poder representado por la reina madre y el advenedizo Valenzuela, fue en términos generales y en parte, el resultado de un proceso de desprestigio que los grandes habían ido experimentando en el núcleo de la sociedad cortesana desde principios del siglo XVII³. La venalidad de títulos, la facilidad de acceso a la grandeza, y, sobre todo, la desestimación por parte de la realeza de las capacidades políticas, teóricamente inherentes a su sangre, de esta nobleza de

2 ÖStA. F. A. Harrach Handschriften, Kt. 6, *Tagebuch*, pp. 395-396.

3 La publicación a lo largo del siglo XVII de numerosas obras en las que pretendió resaltar los orígenes, privilegios y facultades de la vieja gran nobleza, demuestra la imperiosa necesidad que tuvo este grupo social de reafirmarse frente a la progresiva desestimación social, sin duda amenazante, que estaban sufriendo. Véase: CARRASCO, A, “Los grandes, el poder y la cultura política de la nobleza en el reinado de Carlos II”, *Studia Histórica. Historia Moderna*, 20, 1999, pp. 77-136, en especial: pp. 98-99.

abolengo, provocó un sentimiento de casta nutrido con un resentimiento político y social, previsible de estallar en un ambiente desfavorable o crítico. Esta coyuntura se dio en los años 1675-76, un espacio temporal en el que se conjugaron factores y contradicciones de diversa índole, que vinieron a confluír en la reestructuración de las facciones cortesanas tras la expulsión de Valenzuela y el exilio de la reina madre.

Una concatenación de circunstancias políticas, aderezadas con una sensación bipolar de esperanzas y frustraciones, aceleró la marcha de los acontecimientos: el cumplimiento de la mayoría de edad del rey, hizo augurar esperanzas a aquellos nobles descontentos (grandes y títulos) del gobierno de regencia. El complot ideado por don Juan José y sus acólitos en los meses previos a la celebración del esperado cumpleaños, triunfó para fracasar pocas horas después con el frío dictamen suscrito por el monarca, por el que se expulsó a don Juan de palacio. Este hecho creó un ambiente de incertidumbre e inestabilidad dentro y fuera de la corte. Los nobles que habían respaldado a don Juan José en el cuidadoso complot ideado para conquistar la voluntad del rey antes del cumplimiento de su mayoría de edad, sintieron cómo sus ilusiones se desvanecían: los catorce años del rey suponían el fin de aquella regencia femenina que sólo había deparado sinsabores, debilidades y crisis políticas. Aunque sólo fuera una ilusión, la fecha del seis de noviembre había provocado el espejismo de que todo podía mejorar. El decimocuarto cumpleaños del rey fue sentido como una verdadera oportunidad de cambio entre aquellos nobles descontentos con el gobierno articulado por Mariana de Austria; sin duda, algunos creyeron firmemente que el fin de la regencia podía augurar un cambio sustancial en el ordenamiento de facciones, sobre todo, si este anhelo estaba sustentado por una garantía: la urdimbre maquinada para preparar la llegada de don Juan José a la corte el día del cumpleaños del rey. Esta conjura, detrás de la cual estaban tan reputados nobles como el cardenal de Aragón y cortesanos como Ramos del Manzano o Álvarez de Montenegro (el confesor del rey, manipulador y controlador de su real conciencia), si bien había convencido al rey en los días previos a su cumpleaños para llamar a su hermanastro a la corte, no había logrado salvar el principal obstáculo: el carisma materno de una reina que había intentado, dos días antes de la celebración del cumplimiento de años de su hijo, prorrogar la junta de regencia dos años más. La negativa de éste a admitir aquella prórroga debió sorprender a esta regia señora que consideraba que su vástago no estaba preparado para asumir plenamente el gobierno. El fracaso de esta conjura, saldado con la conversación que madre e hijo mantuvieron mientras don Juan esperaba la ratificación de su estancia en la corte en el Palacio del Buen Retiro, frustró pero también decidió a este grupo de nobles a tomar otros caminos más tortuosos hacia la consecución de sus objetivos.

2. DENTRO Y FUERA DE PALACIO: ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN DE LA VOLUNTAD REGIA

Aquel azaroso seis de noviembre de 1675 se puso de manifiesto el carácter voluble, cambiante e inmaduro de aquel rey adolescente. Este rasgo de la personalidad de Carlos no habría sido relevante si no hubiera sido por lo que era: un monarca en funciones, de cuya voluntad podía depender la configuración de los distintos poderes en la corte. Un rey manejable y de conducta maleable era sumamente peligroso tanto para los ministros que lo rodeaban amparados por la regencia, como para aquellos nobles rebeldes que habían intentado acercarse a él para solicitar una modificación en el rumbo de sus vidas políticas. La confirmación de la vulnerabilidad del rey provocó dos reacciones dentro y fuera del círculo de poder de la reina madre: nobles “juanistas” (en su mayoría la alta nobleza) y nobles “marianistas-valenzuelistas” (nobleza cortesana que se fue adhiriendo o fue simpatizando con la nobleza juanista a medida que fue avanzando el año 1676), adoptaron medidas de urgencia: unos, para procurarse la voluntad del rey por medio de complots o violencias y, otros, para afianzarla en los cauces de la normalidad política, esta vez con —o mediante— una junta asesora prolongada artificialmente por la reina madre.

Si la personalidad del rey constituía un problema, estas dos facciones (nobles descontentos y nobles cortesanos) intentaron transformarla en una ventaja. El carácter manipulable del rey ofrecía la gran posibilidad de su modificación y posterior atracción, por medio de un cuidado programa de convencimiento, hacia unos determinados intereses.

Fuera de la corte, los nobles descontentos articularon a su favor la circunstancia de la debilidad psíquica del monarca: desde el punto de vista teórico comenzaron a favorecer la redacción de discursos de legitimación de sus responsabilidades políticas argumentando la incapacidad política del rey dado su carácter infantil. Esta fue la primera imagen que se forjó sobre la debilidad de Carlos II: el rey era un niño⁴. Después, a lo largo de 1676, fueron surgiendo otras argumentaciones que declararon a Carlos “Rex Inutilis”⁵, entre otros motivos, por su encarcelamiento y su enfermedad⁶. Desde el punto de vista práctico los nobles desacomodados, convencidos de la volubilidad del rey y aprovechando su rebeldía adolescente, trataron de convencerlo de sus errores políticos por medios sutiles y sumamente cortesanos: nobles infiltrados en la corte y bien comunicados con don Juan, y aquellos desafectos que no podían

4 ÁLVAREZ OSSORIO-ALVARIÑO, A., “Liberalidad del Príncipe y jerarquía de la república (1665-1700)”, en MOZZARELLI, C. (ed.), *Repubblica e virtù. Pensiero politico e Monarchia Cattolica fra XVI e XVII secolo*, Roma, 1995, pp. 393-453. En especial: pp. 409-410.

5 *Ibidem*, p. 405.

6 *Ibidem*, pp. 410-418.

frecuentar las estancias de palacio, intentaron de nuevo conquistar la voluntad del rey en un proyecto que, si fracasaba, podía tornarse violento, como al final ocurrió.

Dentro de la corte, y en esta lucha por la apropiación del monarca, la reina y sus seguidores comprendieron que había que actuar con rapidez para encauzar al estrenado Carlos II. Si el rey había cedido secretamente a los encantos políticos de su hermanastro en los meses previos a su cumplimiento de su mayoría de edad, era porque no se había prestado demasiada atención a sus movimientos y también, en parte, porque se había minusvalorado su capacidad para entrar en intrigas políticas, por otro lado, muy seductoras para un adolescente con necesidades tanto de reafirmación personal como de desvinculación de los lazos maternos, a los que sin embargo estaba muy atado. La reina junto con el presidente del consejo de Castilla, el conde de Villaumbrosa, entendieron que para evitar que Carlos fuera tentado por conspiradores ajenos, había que otorgarle lo que su orgullo juvenil pedía a gritos: autoestima y ego. Dotando al rey de una mayor confianza en sí mismo, estimulando su personalidad política e incluso haciéndole creer en su gran valía al frente del gobierno, aunque ello no fuera del todo cierto, la reina y el conde de Villaumbrosa trataron de ofrecer una imagen del rey diferente a la que empezó a circular por los mentideros de la Villa y Corte. Frente a la difusión del episodio infantil de la llamada e inmediata expulsión de don Juan, reina madre y cortesanos afectos a la regencia intentaron matizar esta visión de un rey indeciso por medio de estas estrategias que, sin duda, también sirvieron para vigilar y controlar aún mejor al jovencísimo monarca desde la cúpula del poder.

Los días inmediatamente posteriores al seis de noviembre debieron transcurrir en palacio con la inquietud provocada por un violento toque de atención. Reina y ministros se apresuraron, primero, a devolver la normalidad y la armonía al gobierno de mayoría, y, después a encauzar la voluntad de Carlos II hacia la fidelidad al grupo político que había girado y giraba en torno a la teóricamente finiquitada regencia.

Apenas diez días después del seis de noviembre y tras la ratificación de la Junta que tuvo lugar el día siete, el conde de Villaumbrosa emitió un memorial en el que trató de ganar y consolidar la voluntad del rey en el camino de la obediencia a su madre y a la junta de ministros. Los recientes acontecimientos fueron los impulsores de la redacción de este escrito, que se hizo acompañar de un discurso histórico⁷ sobre la “conveniencia” de que los reyes comenzaran a gobernar a los catorce años; una disertación que entre otras, tenía la intención de recuperar la confianza de Carlos para la facción de la reina madre. Villaumbrosa, en estos dos documentos, alabó los talentos y aptitudes (poco demostradas) del joven monarca: “con las ventajas que se hallan en su gran talento de que ha dado muestras desde el principio de su niñez se ha

7 (A)rchivo (G)eneral de (S)imancas, Estado, leg. 8817/2.

de conseguir la felicidad de que aseguremos el tener uno de los mayores reyes que a tenido la Cristiandad”⁸, para después establecer como necesidad de reyes con potestad absoluta, el consejo de los ministros: “...asistencia de la reyna, maior parte de la Junta, consultas de los consejos [...] alivian a VM el trabajo y salvan los escrúpulos de su conciencia”..., “...la constancia de VM que con la asistencia y experiencias de la reina nuestra señora sabrá dar a estos reinos sus felicidades”¹⁰.

La campaña de afirmación del rey promovida por Villaumbrosa no acabó con estos interesados memoriales; el tres de diciembre emitió una minuta dirigida al rey y a su madre en la que pidió encarecidamente al monarca que se expresara libremente y por sí mismo “diciéndolo a la Reina nuestra señora, o por sí mismo, o por otra persona, confidentes los confesores Medinaceli o yo”¹¹. Y a la reina solicitó que “que al Rey... se le aliente en cuanto a que haga juicio por sí en lo que ocurre, si hubiere reparo advertírsele y encaminarlo mejor, si fuere bueno aplaudirle y cebarle con esto en el acierto”¹².

Alentar el orgullo del rey y encaminarlo por la vía “adecuada” no era suficiente. Ministros, consejeros y la propia reina sabían que el joven Carlos debía estar controlado por eso se estableció que el presidente del consejo de Castilla, tras la acostumbrada consulta de los viernes con el rey, pasara a despachar con la reina madre¹³. Ésta, en principio, aceptó de buen grado esta proposición que la reafirmaba en la supervisión de los asuntos políticos de la monarquía: “la conformidad de lo que os dije que los viernes me hagáis hablar también después de haber estado con mi hijo...”¹⁴. Aunque luego no cumplió con lo acordado absteniéndose de acudir a la consulta de los viernes. Ante esta actitud de doña Mariana, el conde de Villaumbrosa, sin dejar de expresar su halago por la confianza depositada en su persona, no dejó de aconsejar a la reina la necesidad de su asistencia al monarca y del mantenimiento de continuas audiencias que evitaran un valido que no fuera más que ella¹⁵. ¿Por qué la reina, habiendo aceptado en un primer momento concurrir a la consulta de los viernes, no se presentó después? Quizás quiso evitar críticas y acusaciones por usurpación del poder, mostrando a los cortesanos que Carlos II gobernaba sin su ayuda;

8 Memorial íntegramente hológrafo del presidente del Consejo de Castilla y del Consejo de Estado. Conde de Villaumbrosa. 17 de noviembre de 1675. A.G.S., Estado, leg. 8817/1.

9 *Ibidem*.

10 *Ibidem*.

11 Minuta íntegramente hológrafa del Presidente del Consejo de Castilla y del Consejo de Estado y Junta de Gobierno. Madrid, 3 de diciembre de 1675. A.G.S., Estado, leg. 8817/11.

12 *Ibidem*.

13 Carta del Presidente del consejo dirigida a la reina doña Mariana de Austria. Madrid, 11 de diciembre de 1675. A.G.S., Estado, leg. 8817/6.

14 *Ibidem* (Anotación al margen de Mariana de Austria).

15 A.G.S., Estado, leg. 8817/7. Carta del presidente del Consejo, dirigida a la reina doña Mariana de Austria. Madrid, 28 de noviembre de 1675.

o quizás es que desconfiaba de Villaumbrosa y sospechaba que sus intereses estaban orientados a apartar a Valenzuela del lado del rey, lo que justificaría que hubiera reclamado a la reina como única válida.

En estos prontos testimonios se puede apreciar cómo el presidente del consejo, futuro intrigante en 1676, intentó atraerse a la reina y apartar a Fernando Valenzuela: “... con que se asegurara que no tiene otro primer ministro el Rey que su madre, y se quita el odio de que se diga de haber valido”¹⁶.

La facción cortesana en la que también se insertaron Medinaceli y Oropesa, mostró un temprano descontento con el gobierno y trató de cambiarlo a su modo con sus propios mecanismos... aunque al final hubo de pedir ayuda a don Juan José en vista de las cuantiosas dificultades.

Nobleza cortesana por un lado, y nobleza desacomodada por otro, iniciaron un proceso de acercamiento que culminó en las intrigas para liberar al rey del verano de 1676 y, posteriormente, aunque con silenciadas diferencias, en la expulsión de Valenzuela en diciembre de ese mismo año. Dos fuentes fundamentales dan vida y voz a unos nobles rebeldes convencidos de sus derechos sociales y políticos. Las sátiras junto con los panfletos por un lado, y las correspondencias secretas y anónimas por otro, ilustran tanto la variedad de posiciones como los puntos comunes que defendieron los nobles descontentos a lo largo de 1676, un año convulso en el que los grandes cuestionaron seriamente la verdadera capacidad del monarca para gobernar y ejercer con justicia la liberalidad regia.

La continuidad práctica de la regencia a pesar de la declaración oficial de la mayoría de edad de Carlos II¹⁷, fue una de las causas que provocó la desilusión de una nobleza que había sido apartada de las redes de patronazgo durante el gobierno de doña Mariana y que entonces, tras la esperada fecha del decimocuarto cumpleaños del rey, vio cómo su futuro no tenía visos de cambiar. El aparente repliegue de don Juan José después del fracasado intento de acercamiento reconocido al rey, decantó a los nobles más afectados por la puesta en funcionamiento de otros mecanismos que pudieran garantizar un mejor acceso a la persona real, custodiada por cortesanos tan desestimados como Valenzuela y por una reina madre celosa y sumamente desconfiada ante los recientes acontecimientos. Aquellos nobles descontentos que estaban fuera de los círculos cortesanos, con nada que perder y mucho que ganar, establecieron contacto con la nobleza de corte que rodeaba diariamente al rey y que, como ellos, sintió la necesidad de cambiar el rumbo del gobierno frente a las amenazas provocadas por el ascenso indiscriminado de Valenzuela. La conjunción de estos dos grupos facilitó la búsqueda de soluciones y la puesta en práctica del plan

16 A.G.S., Estado, leg. 8817/7.

17 ÁLVAREZ OSSORIO-ALVARIÑO, A., *La república de las parentelas: El Estado de Milán en la monarquía de Carlos II*, Mantova, 2002, pp. 93-94.

“cortesano” amparado por el “partido de los mejores”¹⁸: la nobleza cortesana opositora que, como pudo hacer la reina por motivos distintos en el mes de diciembre de 1675, buscó estrategias de apropiación de la voluntad y cuerpo del monarca, es decir, quiso “domesticar” a un rey “domesticable” utilizando precisamente las máximas de la cortesanía: la persuasión, el engaño y la atracción de voluntades de manera velada y sutil. Ésta fue una más de las estrategias ideadas por los nobles-grandes, opositores al gobierno representado por el triunvirato rey incapacitado-reina-Valenzuela.

La aparente cohesión de los grandes en la lucha por la expulsión de Valenzuela y la “liberación” del rey, se rompe al analizar la distinta posición política de los diferentes nobles, situación directamente relacionada con la defensa de las dos soluciones planteadas para la consecución del mismo objetivo: la vía pacífica y la vía violenta¹⁹. En la argamasa sólo aparentemente compacta de los nobles que apoyaron en 1676 las tramas para la conquista nobiliaria del gobierno, se pueden distinguir, aunque con sumo cuidado y atendiendo a la diversidad de intereses de cada personaje, dos grupos en el que el estatus sociopolítico determina la elección de una u otra solución al problema del “encarcelamiento del monarca”: En un primer grupo se podría incluir a los nobles cortesanos, que detentaban algún puesto de importancia en la corte: confesor, Sumiller de Corps o gentilhomme de cámara (Tomás Carbonell, Medinaceli u Oropesa)... estos reputados señores tenían un oficio que podían perder si la conspiración fracasaba, por eso fueron los defensores, al menos al principio, de la vía pacífica, “cortesana” y persuasiva: convencer al rey de su error al confiar en su madre y Valenzuela, y conquistar su voluntad para que fuera él mismo el que se librara de las nefastas influencias de estos dos personajes. En un segundo grupo estarían los nobles más desacomodados que no disfrutaban de ningún puesto o merced que valiera la pena conservar; ellos, aguijoneados por la prisa de la necesidad de un cambio brusco de posiciones, fueron los más firmes apoyos a la vía violenta, a la intervención militar para la erradicación de un problema endémico que la voluntad maleable y cambiante de un rey “enajenado” nunca podría dar por finiquitado.

Esta disparidad de opiniones sobre cómo acometer la transición en el gobierno se percibe en los panfletos y sátiras, pero sobre todo en una fuente documental que despierta gran curiosidad: las cartas anónimas y secretas que los nobles participantes en la conspiración para “liberar” al rey, se intercambiaron en 1676. Los historiadores de este periodo han recurrido a fuentes como la correspondencia del arzobispo de

18 En contraste con el “partido de los peores” en palabras de Oropesa (Copia de Carta enviada al arzobispo de Toledo por el conde de Oropesa, (B)iblioteca (N)acional de (E)spaña, ms. 2043, pp. 295-298). Citado por ÁLVAREZ OSSORIO ALVARIÑO, A., “Liberalidad del Príncipe...”, p. 411.

19 OLIVÁN SANTALIESTRA, L., *Mariana de Austria en la encrucijada política del siglo XVII*. Tesis inédita. Universidad Complutense, Madrid, 2006, p. 265.

Toledo para estudiar las distintas tramas urdidas por la nobleza descontenta²⁰. La lectura y análisis de esta voluminosa documentación es sumamente interesante y refleja claramente las intenciones políticas de unos y otros; sin embargo y a pesar de la gran cantidad de cartas en las que se vislumbran las intenciones sediciosas, no aportan luz sobre las verdaderas formas de comunicación escritas, establecidas entre los distintos nobles implicados en la conspiración. El anonimato, la utilización de pseudónimos para ocultar las identidades, la escritura de puño y letra sin intermediarios que pudieran actuar como espías, o la restricción de las misivas por el peligro de la desafortunada intercepción de las mismas, son mecanismos de transmisión de la información presentes en un atado de papeles conservado en el archivo de Simancas²¹. Originales y copias se mezclan en una jugosa combinación de cartas secretas (cinco para ser exactos) que se adivina, pertenecieron a los nobles desacomodados que participaron en la conjura del verano de 1676.

Pero empecemos por el principio ¿quiénes fueron estos nobles? y lo que es más importante ¿qué les impulsó a actuar como lo hicieron? Como se ha apuntado al principio, la gran nobleza venía sufriendo un grave proceso de desatención por parte del trono; durante la regencia, con la reina regente al frente del gobierno, esta sensación de desestimación se había acentuado peligrosamente con la vulneración por parte de la soberana de las leyes de la gracia regia: la reina regente eligió como validos a personajes indignos de ostentar tal ocupación, al menos, así lo entendieron los grandes que no dejaron de sentirse marginados a lo largo de los años que duró la minoridad. Los catorce años del rey, y el golpe fallido de don Juan, logró crear una sensación de desesperanza que lejos de amedrentar a la nobleza, contribuyó a aumentar sus iras hacia la reina, oficialmente apartada del poder pero en la práctica presente en todos los asuntos de gobierno de su hijo, ya mayor de edad. La paciencia de una nobleza despechada se acabó con la elevación injustificada (siempre según sus criterios) de Valenzuela, el último valido de la reina que, tras su vuelta de Granada donde había ejercido como gobernador hasta abril de 1676, comenzó a mostrarse como el principal consejero de Carlos II: en julio fue nombrado por la regente gentilhomme de cámara y caballero mayor, cargos que le acercaron aún más al joven rey. Que Valenzuela, aquel hidalgo sin orígenes, estuviera bajo el favor de una reina madre, podía tolerarse dentro de unos límites; sin embargo que fuera Carlos II, el nuevo referente en la dispensación de la gracia real, el protector de tal personaje, terminó por envalentonar a unos nobles cuyas conciencias parecían dormidas desde hacía tiempo.

20 Correspondencia del arzobispo de Toledo. B.N.E., ms. 2043.

21 A.G.S., Estado, leg. 8817/40.

3. MEDIOS Y FINES DE LA CONJURA DE 1676: SARCASMOS, SECRETOS Y VIOLENCIAS

En el verano de 1676 se fraguó una conspiración para liberar al rey de las malas influencias de su madre y Valenzuela. Amparados por los discursos políticos de sátiras y pasquines distribuidos por la Villa y Corte en los meses anteriores, los grandes se sintieron respaldados y capacitados para imponer sus intereses a un rey al que quisieron ver como incapacitado o prisionero, al no entender ni admitir que pudiera apartar a la gran nobleza de su lado.

Sátiras y pasquines²², esta vez permitidos por el Consejo de Estado, inundaron el panorama político del invierno y primavera de 1676. El blanco de estas críticas no es difícil de adivinar: Valenzuela y la reina madre acapararon el protagonismo en unos textos que respondían al sentir latente de los desacomodados. La nobleza, en consonancia plena con los autores anónimos de estos panfletos difamatorios, dejó traslucir en los mismos su propio discurso, basado en las responsabilidades políticas que su sangre les otorgaba, y en la justificación de su intervención en los asuntos de la monarquía en el caso presente: un rey niño, que según ellos sólo podía estar prisionero o hechizado²³. La desatención por parte del monarca de esta nobleza marginada del poder por la interposición de Valenzuela y doña Mariana, favoreció la creación, formulación y concienciación de la inutilidad del rey; provocada, como se entendía en la época, por circunstancias externas y ajenas a su voluntad²⁴. En los textos satíricos y los papelones acusatorios de estos primeros meses de 1676, las críticas contra doña Mariana alcanzaron el clímax de la acritud; el hecho de que la reina, que había dejado oficialmente a su cargo de regente en noviembre, hubiera seguido comportándose como tal, dio motivos a la nobleza para la emisión de sus acusaciones. Como reina madre entrometida en el gobierno de su hijo mayor de edad, Mariana se convirtió en la personificación de la ambición y la tiranía, en: “una mujer peor que la cava”²⁵. Refiriéndose a la reina, el *Discurso al rey*²⁶ afirmaba: “...los afectos de unos intereses tan perjudiciales, que maleficiaron el ánimo de la otra Eudoxia²⁷”; Mariana no se comportaba como una buena madre, Carlos debía saber cuál había sido la actitud de otras regentes que habían dejado el gobierno a sus hijos: “Haz señor

22 Estudiados por GÓMEZ CENTURIÓN, C., *Sátira política y protesta popular durante el reinado de Carlos II (1685-1700)*. Tesina inédita. Universidad Complutense, Madrid, 1981.

23 ÁLVAREZ OSSORIO-ALVARIÑO, A. “Liberalidad del Príncipe...”, pp. 410-418.

24 *Ibidem*. p. 414.

25 Carta del conde de Medellín al cardenal de Aragón. B.N.E., ms. 2043. pp. 303 y 303v.

26 *Discurso al rey*, B.N.E., ms. 18728 (35), también denominado: *Papel escrito al señor don Juan*, B.N.E., ms. 6590. pp. 20-49.

27 Hace alusión a la emperatriz Eudoxia Elia (404 muerte). Emperatriz de Oriente, esposa de Arcadio y madre de Teodosio. Mujer bella y de carácter dominante, según la leyenda manipuló al emperador y provocó la caída de ministros como Eutropio y Rufino.

que sepa el rey que por su voluntad engañan... [...] que contemple los ejemplos que puedan manifestarle muchas reinas gobernadoras para salir de los encantos que padece”. Carlos II era “esclavo del imperio artificioso de los que gobiernan” y “gemía” “aprisionado, en más cadenas que forma la ambición que labró el interés y la codicia con tanto dispendio en sus reinos”. Con estas palabras el *Discurso al rey*, también bautizado como: *Papel escrito al señor don Juan*, enjuició el papel de la reina y sus valedores en los meses previos a la conspiración nobiliaria. Según estos panfletos, los grandes (junto con don Juan) eran los únicos, como parientes más cercanos del rey, que podían abrir los ojos a Carlos II, hacerlo consciente de su engaño y liberarlo de los invisibles grilletes que lo ataban a palacio. Sangre y posición les facultaban, teóricamente, para reconvertir al rey y atraerlo hacia sus intereses. Creyeran o no en los derechos políticos que argumentaron ostentar para acometer un cambio de gobierno, el caso es que estos nobles difundieron aquellas turbulentas leyendas del secuestro y prisión de un rey hechizado por las malas artes de Valenzuela y las ambiciones de una madre excesivamente protectora.

Los nobles que formaron parte de la trama de los meses julio y agosto se debatieron entre las dudas con respecto a la manera de poner fin al encarcelamiento del rey, incertidumbre que se resolvió en otoño, cuando un grupo de nobles, tras la concesión de la grandeza a Valenzuela, decidió que la única salida al conflicto eran las armas. ¿Quiénes fueron los protagonistas de las intrigas de aquellos tórridos meses de 1676? Por las investigaciones de Maura²⁸ y más recientemente por las de Albrecht Graf von Kalnein²⁹ y Álvarez Ossorio³⁰, que ha manejado la correspondencia del Arzobispo de Toledo, sabemos que los nobles implicados en la trama fueron: don Juan José, don Pedro de Aragón y su hermano don Pascual, los cortesanos el duque de Medinaceli (sumiller de Corps del rey) y el conde de Oropesa (gentilhombre de su majestad), el confesor Tomás Carbonell y el conde de Medellín. La versión más extendida de los hechos, convierte en protagonistas de la trama a dos grupos de nobles en principio divididos sus distintas concepciones acerca de cómo acometer la “liberación” del rey. Como acertadamente ha expuesto Álvarez Ossorio, la hipótesis del hechizo del monarca, secretamente sostenida por el confesor Tomás Carbonell y transmitida por el conde de Oropesa al arzobispo de Toledo, habría tenido la función de convencer a la gran nobleza y en concreto al arzobispo de la necesidad de exorcizar al rey, declarar la poca validez de la voluntad del rey y actuar en consecuencia. Don Pascual junto con Oropesa y Medinaceli, se habrían resistido a usar los medios violentos, mientras que don Juan y sus seguidores se habrían declarado partidarios

28 MAURA, G., *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, 1990, pp. 185-197.

29 KALNEIN, A. G. von (conde de), *Juan José de Austria en la España de Carlos II. Historia de una regencia*, Lérida, 2001.

30 ÁLVAREZ OSSORIO-ALVARIÑO, A., “Liberalidad del Príncipe...”, pp. 405-437.

del uso de la violencia como única vía para sacar a Valenzuela y la reina de la corte. Sin embargo y a pesar de esta aparente claridad, existen muchos interrogantes... todo indica que Oropesa y Medinaceli se sumaron a la lista de los nobles "juanistas" que apostaron por el uso de las armas, aunque como cortesanos que eran, no demostraron abiertamente sus velados intereses; por otro lado, el arzobispo, que nunca llegó a expresar su apoyo a la causa "juanista" declarándose partidario de la vía pacífica y jurando que sólo actuaría en caso de que el rey se lo pidiera expresamente, demostró tras los acontecimientos de diciembre un gran acercamiento al triunfante don Juan, llegando a ser el "carcelero" de la reina en el Alcázar de Madrid y posteriormente en el de Toledo. Y finalmente, como último ejemplo, expondré que esta trama, además de estar apoyada por estos nobles cuyos nombres aparecen en los estudios realizados hasta ahora, también estuvo sustentada por otros ministros tradicionalmente asociados con el bando de la reina: éste es el caso del conde de Villaumbrosa, presidente del consejo, antiguo valedor de Nithard que, contra todas las expectativas, mantuvo correspondencia con don Juan en 1676 y estuvo implicado en la urdimbre como mediador y transmisor de la información secreta en el verano de ese mismo año, tal y como demuestran las misivas que a continuación exponderemos. Pero comencemos por el principio: las correspondencias firmadas, en este caso de Oropesa y don Pascual...

Desde la corte, Medinaceli y Oropesa quisieron alentar a don Pascual de Aragón a que participase activamente en la trama para liberar al rey. Así, entre finales de julio y principios de agosto de 1676, el conde de Oropesa escribió una carta a don Pascual solicitando su apoyo a la causa: expulsar a Valenzuela, la principal fuente de las desdichas de la monarquía y el principal responsable de la voluntad "maleficiada" del rey, aunque como más cuerdamente afirmó el conde, aquella sospecha de maleficio confirmada por el confesor en su presencia podía: "ser [o derivarse] de la poca edad y inexperiencias que da lugar y disposición a que se impriman y obren en los influxos de la Reyna y Valenzuela"³¹. Oropesa expresó al arzobispo el peligro en el que estaban Medinaceli y él, y aunque no eran los únicos en la cámara de los que la reina podía sospechar o que podían ser delatados por el rey por haberle "hablado y persuadido"³², temían las represalias... además sólo concebían el éxito de la conspiración con la ayuda del arzobispo, que debía corresponderse con don Juan. La excelsitud, casa y honores de don Pascual podían salvaguardarle de las iras de los enemigos por lo que podía arriesgarse a no contestar a la reina sobre el paradero de Valenzuela si ésta le preguntase una vez que hubieran logrado apartarlo del poder y ponerlo en parte segura: "si después cedere a la persuasión de la reina y quisiese que vuestra eminencia manifieste dónde está [Valenzuela] vuestra eminencia resistiese

31 B.N.E., ms 2043. Copia de carta del conde de Oropesa al arzobispo de Toledo, pp. 295-297.

32 *Ibidem.* p. 297v.

diciendo lo entregó con palabra de no decir a quién, pues contra ve. no se pueden jugar tan fácilmente las armas de la regalía como contra todos los demás"³³. Terminaba Oropesa: "acuérdesse ve. procure responder presto aunque sea con propio dirigido a otra persona"³⁴.

¿Qué significaba responder con propio dirigido a otra persona? ¿Quería decir utilizando un pseudónimo? Quizás, pues las cartas secretas halladas en Simancas, y que por deducción corresponden a la conspiración del 76, responden a estas características: el uso de identidades ocultas. Así, como si de un carnaval o una obra de teatro se tratase, los pseudónimos enmascaran las personalidades de los conspiradores. Sin fechas, sin firmas ni cualquier otro dato que pudiera dar pistas sobre los asuntos tratados o el tiempo de ejecución, este pequeño compendio de cinco cartas arroja luz sobre las complicadas luchas de poder de 1676: la participación de Villaumbrosa en la intriga, las resistencias de don Pascual, la dificultad para unir a la nobleza en una sola causa y la sensación de impotencia en el intrincado cometido de lograr el beneplácito del rey... son algunos de los temas que se desprenden de estas curiosas cartas, en las que los protagonistas son estos pintorescos personajes: don Manuel, Iñiguez, don Prudencio, don Galeazo, don Anastasio, don Mathías o don Rodrigo... Tras estas identidades se ocultan las personalidades del rey, don Pascual, Oropesa, don Juan, el confesor, la reina o Valenzuela.

La primera de las misivas aporta muchos datos de interés. El autor es don Juan José, ya que algunos párrafos sólo podrían haber sido escritos por él y la carta parece estar dirigida al noble mediador con don Pascual de Aragón, al que don Juan trasmite sus recelos con respecto a lograr el asentimiento seguro del rey (don Manuel) para que ellos le pusieran en libertad: "Tengo por imposible que a menos de estar don Manuel maleficiado, dexé de conocer el estado en que se halla y desear salir del, pero tengo por mas que posible, que no se resuelva a dar un sí redondo, o, para mandarme que vaya ahí (como lo hizo la vez pasada), o, para ordenarme que por otros medios emprenda el ponerle en libertad"³⁵. Las experiencias del pasado, a las que don Juan se refiere, bien le habían mostrado la poca confianza que se podía depositar en el joven monarca: "la gran dificultad que io mas hallaría en confiarme de sus ordenes para aparecerme ay con cuerpo gentil y cuatro criados en mulas de alquiler, como el día 6 de noviembre, pues infamia essa en puesto tan elevado que creería obrar contra conciencia"³⁶. Por ello aconsejaba actuar con rapidez y si fuera necesario, sin el consentimiento de don Manuel; había que "apartar a don Mathias, castigar a don

33 *Ibidem.*

34 *Ibidem.*

35 A.G.S., Estado, leg. 8817/40. Carta I.

36 *Ibidem.*

Rodrigo, poner la junta y los ministros en su lugar...³⁷, es decir: alejar a la reina e imponer un castigo a Valenzuela... porque bajo el nombre de Mathias se esconde doña Mariana y bajo el de don Rodrigo Valenzuela; esta deducción se confirma en el resto de las cartas y en su cotejo con la correspondencia del arzobispo de Toledo: en la cuarta carta, posiblemente escrita por el secretario de don Juan, se insta a poner al rey en estado que “no tenga que temer a don Mathias”³⁸, este sentimiento de temor del monarca hacia su madre se detecta claramente en la carta que el conde de Oropesa dirigió al arzobispo de Toledo en agosto de 1676, en la que el conde explicó cómo el rey había confesado a su confesor que la causa de mantener a Valenzuela a su lado era el temor que sentía hacia la reina su madre, pues: “confesó [Carlos] que la causa de sufrirle [a Valenzuela] era el miedo a la Reina”³⁹; además en otra de las cartas del atado de Simancas se especifica que la voluntad de “don Manuel” estaba: “ynficionada de Don Mathias y don Rodrigo mientras no esté enteramente separado de ellos y en perfecto conocimiento de las malas obras que le han hecho...”⁴⁰.

Don Manuel es la identidad más clara de las que aparecen en estas cinco cartas: su voluntad maleficiada, la necesidad de poderarla, el propósito de ponerle en libertad: “sacar de cautiverio a don Manuel y ponerle en aquella libertad y exerciçio de Rey”⁴¹, éstas y otras expresiones no dejan lugar a dudas sobre la personalidad que se trata de ocultar tras este nombre, que, posiblemente, fue utilizado por don Juan José en otras correspondencias anteriores. En una de sus cartas dirigidas a la embajada de la Haya, se advierte el uso de este apelativo para el que, según todos los indicios parece ser el rey Carlos II: “Dios guarde a Don Manuel muchos años”; lo cual demuestra que el príncipe bastardo mantenía una frecuente correspondencia con su hermanastro, al cual se refería como don Manuel, ya en 1675⁴².

Las identidades del resto de personajes no son tan claras como las anteriormente comentadas, aunque sin duda, se ajustan a la siguiente propuesta: las resistencias de Iñiguez al apoyo de la vía violenta se asemejan a las del reputado don Pascual de Aragón, el arzobispo de Toledo. Iñiguez no quería concurrir a aquella violencia ni “cooperar en ella, porque deb[ía] contenerse dentro de los términos y círculo de su esfera y de la de ministro”⁴³, se adivina que “la esfera” era la eclesiástica pues era arzobispo, y que la “de ministro” se correspondía con sus puestos ministeriales como miembro de la junta y consejero de Carlos II. Iñiguez es en la correspondencia, el

37 *Ibidem.*

38 A.G.S., Estado, leg. 8817/40. Carta IV.

39 B.N.E., ms. 2043.

40 A.G.S., Estado, leg. 8817/40. Carta IV.

41 *Ibidem.* Carta II.

42 A.G.S., Estado, embajada de La Haya, leg. 8486. Carta de S. A. Zaragoza, 23 de junio de 1675.

43 A.G.S., Estado, leg. 8817/40. Carta V escrita por el conde de Villaumbrosa.

hombre de “gran juicio y celo”⁴⁴ del que don Galeazo (don Juan José) espera una respuesta positiva. La gran insistencia ejercida desde el círculo de don Juan para acercar a Iñiguez a sus pareceres no tuvieron mucho éxito, tal y como se deduce de las cartas intercambiadas, sin embargo se percibe el consentimiento silenciado de éste a todas las acciones encaminadas a poner “en libertad a don Manuel”. Sin duda esta actitud se corresponde con la del arzobispo de Toledo tal y como han expuesto autores como Maura o Graf von Kalnein.

Don Galeazo, bajo este original nombre se esconde don Juan José, el príncipe bastardo autor de dos e inspirador de otras dos de las cinco cartas anónimas. La personalidad de este singular y carismático sujeto se desprende en la alusión a sus experiencias: “...teniendo don Galeazo este resguardo por tanto mas necesario quanto ha experimentado con maior admiración en algunos que se le han ofrecido, sin reserva volverse de la noche a la mañana, al menor viso de esperar conveniencias por el ruin medio de D. Rodrigo”⁴⁵, e intenciones: poner en libertad a don Manuel junto a los “grandes vasallos”⁴⁶, “los quales se hayan dado recíprocas prendas de ymutable fee, unión y constancia hasta perfiçionar la obra...”⁴⁷. Don Juan, después de haber sido expulsado de la corte el seis de noviembre de 1675, se había refugiado en Zaragoza a la espera de tiempos mejores. Era difícil de creer que su retirada hubiera sido definitiva, por lo menos así fue percibido desde la corte, donde doña Mariana había seguido sintiendo su constante amenaza⁴⁸. El príncipe bastardo era la esperanza de muchos nobles defensores de la aplicación de una solución rápida, eficaz y violenta al liderazgo “injusto” de Valenzuela. Su gran capacidad de convocatoria así lo atestiguan. En estas cartas anónimas, don Juan, o si se prefiere, don Galeazo, aunque consciente de las dificultades como la diversidad de los sujetos que confiaban en él en la disposición de deponer al valido, creyó en su propio éxito, eso sí, amparado por la providencia... la rapidez, la necesidad y la motivación del servicio al rey harían el resto: “Este género de junta o congregación no deja de conocer don Galeazo está sujeta al inconveniente del poco secreto, pero el ser preçiso [...] y el poco tiempo que se debe ya dar a los contrarios, para que conçiaban çelos, y apliquen resguardos a la continuación de su maldad, desbaneçe este reparo, y aunque se perçiben aversiones de algunos con otros poco deberá el serviçio del Rey al que no las depusiere en esta ocasión, por hacerle éste tan relevante”⁴⁹.

Sólo queda destacar la participación del conde de Villaumbrosa en esta trama del verano de 1676. Dos pruebas fundamentales certifican esta colaboración activa del

44 *Ibidem.* Carta IV.

45 *Ibidem.* Carta IV.

46 *Ibidem.*

47 *Ibidem.*

48 A.G.S., Estado, leg. 8817/27. Minuta del presidente del consejo... abril 1676.

49 A.G.S., Estado, leg. 8817/40. Carta IV.

antiguo miembro del círculo “marianista”. La primera es una carta escrita y firmada por don Juan y dirigida al mismo conde el diez de agosto de 1676; en ella, Su Alteza animaba y agradecía a Villaumbrosa su esfuerzo en agenciar la causa; con estas escla-recedoras palabras, don Juan nos delata la complicidad del presidente del consejo: “... que V. E. prosiga en la obra, que tan çelosamente ha empezado lo apruebo mucho que quizás Dios mudará en sólida roca la arena sobre que ve. diçe se fabrica”⁵⁰. Terminaba don Juan solicitando encarecidamente al conde que sólo le escribiera con motivo de causa mayor, pues la frecuencia del intercambio de sus misivas era una práctica poco segura cuando existía tanta necesidad de guardar el secreto. La segunda certificación no es otra que la quinta y última carta del atado conservado en Simancas. Misiva es-crita, como se deduce por los trazos de la letra, por el mismo conde de Villaumbrosa. En la misma, expuso la repuesta negativa de Iñíguez a colaborar en una intriga que no tenía el consentimiento explícito de “don Manuel”⁵¹.

La nobleza cortesana, en la que se encuadra Villaumbrosa, primero fiel a la voluntad del rey, se decantó finalmente por los medios propuestos por don Juan José. Aunque eso sí, como se verá a continuación, cuando estalló el polvorín, no expresa-ron abiertamente su apoyo a la causa “juanista”.

En septiembre de 1676, después de un bochornoso incidente acontecido en el transcurso de una jornada de caza, el rey nombró a Valenzuela Grande de la monarquía. El repentino ascenso del valido a tan relevante puesto, provocado por la necesidad ex-culpatoria del rey por arreglar un desaguisado (había disparado por error en la pierna de Valenzuela), indignó a una nobleza cuya paciencia había llegado ya a sus límites. El 15 de diciembre, las principales casas nobiliarias de la monarquía firmaron un mani-fiesto apoyando la intervención armada de don Juan para la expulsión de Valenzuela. Empeñando sus patrimonios, haciendas y capitales, gran parte de la nobleza desafecta desafió así al rey, que hubo de aceptar los criterios impuestos por los rebeldes. Hubo sin embargo personajes que, celosos de sus puestos y temerosos de las posibles represalías, no firmaron aquel documento que sin embargo, secundaron silenciadamente.

De este modo, los grandes pusieron fin a un proceso de desestimación de sus facultades políticas que se había puesto de relieve durante la regencia. La expulsión de Valenzuela y el alejamiento de la reina madre, dio inicio a una nueva etapa de remodelación de los grupos cortesanos: el ministerio de don Juan José dejaría un sabor agridulce... la mezcla de reformismo, represalías y recompensas no alcanzó el justo equilibrio demandado por aquellos sujetos de “diferentes genios”⁵² que tan resueltamente le habían respaldado aquel 15 de diciembre de 1676.

50 A.G.S., Estado, leg. 8817/16. Carta íntegramente hológrafa de don Juan José de Austria, fechada y firmada en Zaragoza el 10 de agosto de 1676 y dirigida al presidente del Consejo.

51 A.G.S., Estado, leg. 8817/40. Carta V.

52 *Ibidem*. Carta IV.